

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5920 *Resolución de 3 de junio de 2016, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y de Archivos y Bibliotecas, por la que se nombran los vocales de la Comisión de Estudio y Valoración encargada de la evaluación de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2016.*

Por Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Secretaría de Estado de Cultura, se convocaron las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2016. De acuerdo con el apartado noveno.2 y 3 de dicha Resolución, las solicitudes de ayudas serán informadas por la Comisión de Estudio y Valoración, que propondrá la adjudicación de las mismas. Esta Comisión de Estudio y Valoración está compuesta por:

Presidente: El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, que podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente.

Vicepresidente: El Subdirector General Adjunto del Instituto del Patrimonio Cultural de España y, en ausencia, un Jefe de Área de la citada Subdirección General.

Cinco vocales, tres de los cuales actúan en representación de las Comunidades Autónomas de Madrid, Melilla y Comunidad Valenciana, designadas siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Sectorial de Cultura.

Conforme a lo previsto en el apartado noveno.2 de la citada Resolución, he resuelto nombrar Vocales de la Comisión de Estudio y Valoración de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2016 a las siguientes personas:

Vocales titulares:

Don Jorge Jiménez Rubio, designado a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Don Juan Antonio Bellver Garrido, designado a propuesta de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Doña Montserrat López Piñol, designada a propuesta de la Comunidad Valenciana.

Don Carlos Jiménez Cuenca, Jefe del Área de Intervenciones en Bienes Culturales del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Doña Concepción Martín Morales, Jefe del Servicio de Arqueología del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que actuará como Secretaria de la Comisión.

Vocales suplentes:

Doña Inmaculada Rus Pérez, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Ramón Urgoiti, designado a propuesta de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Don José Luis de Madaria, designado a propuesta de la Comunidad Valenciana.

Doña Olga Roldán Laguarda, Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Don Víctor Antona del Val, Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Madrid, 3 de junio de 2016.–El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Miguel Ángel Recio Crespo.